Guayaquil, Abril del 2.007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INNOBILIARIA SANTA LEONOR CIA L'IDA "EN LIQUIDACION"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a los dispuesto por la Ley de Compalitas y en mi calidad de Comisario de la compalita, he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas y General as comespondiente al ejercicio 2.006, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del Balance reflejan la reel situación de la empresa.

El Estado de pérdides y ganancias determina lo siguiente:

El total del activo y pasivo disminuyo en 14.91%,con relación al ejercicio 2.005 La pérdida del ejercicio es de \$ 3.848,78 superior en un 79.80% con relación al ejercicio anterior

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente

Cómiserio.-

REGISTADE OF SOCIETY OF THE SOCIETY